

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestres: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 28 DE AGOSTO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1478

MANUEL PRECIOSO

32, CAPUCHINOS, 32

TELÉFONO NÚM. 13

Grandes existencias de

500.000

quinientos de maderas de todas clases, dimensiones y escuadras en las

TRES SERRERÍAS MECANICAS

DE JOSE PRECIOSO

ESTABLECIDAS EN HELLÍN, ISSO Y MAESO

VENTA A PRECIOS INCONCEBIBLEMENTE BARATOS DE

Cajas de envases para naranjas, frutas, jabon, pasa y toda clase de embalages.

Maderas de construccion y carpinteria, calidad superior.

Espartos crudos, cocidos y picados.

Los carpinteros y constructores, recibirán las maderas cortadas según las dimensiones que determinen.

Para precios y condiciones, dirigirse á la representacion única

MANUEL PRECIOSO

32, CAPUCHINOS, 32

MURCIA

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890, se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegación en ésta—D. Manuel Nolla—Frenería.

Inspeccion general: — Lucas 3.—

COLEGIO

DE LOS

SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Establecido en la casa Palacio de los Sres. Conde de Almodovar

PLAZA DE STO. DOMINGO, 2, MURCIA

Queda abierta la matricula de 2.ª enseñanza desde el día 1.º hasta el 30 de Setiembre.

Director, D. EDUARDO RONCHELL.—Vice-Director, D. JOSE MARTINEZ MORENO.

Profesores y asignaturas que enseñan.

D. José Jaen, presbítero, primero y segundo curso de Latín y Castellano.

D. Gonzalo García Muñoz, licenciado en derecho, Geografía é Historia Universal.

D. Antonio Jimenez y Vila, licenciado en Filosofía y letras, Historia de España, Retórica y Elementos de Filosofía:

D. Francisco Martinez Meseguer, primero y segundo curso de Frances.

D. Francisco Gomez Garcia, licenciado en Ciencias, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.

D. Emilio Sanchez Garcia, licenciado en Medicina y Cirujía, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

D. Eduardo Ronchell, Profesor de primera enseñanza superior, curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza é instruccion Primaria superior.

D. José Martinez Moreno, Profesor de primera enseñanza superior, instruccion primaria elemental. Párvulos y Caligrafía.

D. Mariano Moreno Pretel, Música.

D. Federico Mauricio, Dibujo.

D. Mariano Martinez, Teneduría de libros por Partida doble.

Hay alumnos internos medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos.



La niña

MARIA DE LA FUENSANTA PALAREA Y TORRES HA SUBIDO AL CIELO

A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY
A LA EDAD DE 3 AÑOS

Sus afligidos padres D. Mariano Palarea Sanchez de Palencia
y D.ª Maria de los Dolores Torres y Sala, abuela, hermanos, tíos
y primos.

Ruegan á aquellos de sus amigos á quienes no se haya invitado
por involuntario olvido, se sirvan concurrir á la Misa de Angel que
se dirá en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, á las 9 del
día de mañana. y por la tarde á las 5, á la conduccion del cadáver,
por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 28 de Agosto de 1891.

El cortejo se despide en
la Pza. de Agustinas.

Casa mortuoria: Plaza de
Santa Catalina, 10.

ECOS

La visita de la escuadra francesa á Rusia é Inglaterra y los augurios de complicaciones internacionales, han sacado de sus casillas á los aficionados á presagiar graves sucesos en Europa.

No falta quien creyéndose intérprete de los designios de los emperadores y conocedor de los más recónditos de la diplomacia, llevan dentro de su cabeza los sucesos más trascendentales que han de ocurrir en el continente y baraja al Czar y al rey Humberto, y á el emperador Aleman, y á la Francia y á la Soberana de Inglaterra, como si fueran cosas menudas fáciles de combinar.

Lo más raro del caso es que no falta quien tenga noticias misteriosas del imperio moscovita y reciba directas inspiraciones de los consejeros íntimos del Monarca italiano, y por tanto asegura con ardoroso empeño que para la primavera próxima han de sucederse determinados acontecimientos.

Las conversaciones sobre el tema internacional, van resultando cursis, por lo mucho que en ellas se fantasea.

Lo más seguro es que no ocurrirá nada, por que la naciones de Europa, con sus armamentos formidables y su inmenso poderío militar, há tiempo que vienen representando la comedia bufa «Los Valientes»; mucho alardear y no se agarran ni quizás en lo que queda de siglo se toquen al pelo de la ropa.

Las guerras entre pueblos civilizados, no resuelven nada ni crean otra situación que la ruina y la muerte, y en Europa se viene observando que mutuamente se van neutralizando los colosos, para poder vivir en equilibrio.

Mucha pólvora se ha de gastar en salvos y en saludos antes de lanzar proyectiles; los pueblos no pueden hoy comprometer su existencia y su porvenir por que así convenga al capricho ó á las pasiones de sus soberanos; los intereses tienen hoy ligadas á las naciones de tal manera que una guerra afecta á toda Europa y por lo mismo hay siempre grandes elementos que la evitan.

Consolémonos con esta realidad y dejemos á los que todo lo presagian que averiguen los pensamientos más hondos de los diplomáticos.

Continúa la prensa llamando la atención, sobre la benignidad de los jurados en perseguir algunos delitos de los que la ley somete á su conocimiento.

Ha ocurrido ya mas de un caso en esta capital, en el que han recaído absoluciones en causas por homicidio: en Cartagena tambien ha sucedido lo mismo; puede decirse que se ha implantado en España esa institución, cuando ya venia sufriendo un visible descrédito en toda Europa.

Verdaderamente que es un poco exagerado, llamar á unos labradores del campo, para que aprecien circunstancias atenuantes y agravantes en la comision de un delito, cuando en realidad es difícil aquilatar actos, cuya delincuencia modifica en mucho la intencion (en la que nadie puede penetrar) del autor.

Poner de manifiesto estas deficiencias y peligros del jurado, no es defender lo que llaman «la justicia histórica.»

El problema está en hacer buenos y justos á los hombres para que sean buenas las instituciones por que se rigen.

Sr. Alcalde:

En la plaza pública impera una completa anarquía en los pesos y medidas: hay «libras de gramo» y «kilos de libra».

No pretendemos que se aplique el rigor de la ley, al pobre vendedor de patatas que comete esa infraccion siguiendo el ejemplos de los demás; pero si nos parece justo que la autoridad imponga el sistema métrico, comenzando por los grandes almacenes para garantía de los intereses del público, y para evitar abusos y fraudes siempre reprobables.

A la persona inteligente, es fácil que no la engañen con las «libras de gramos»; pero ¿y al pobre infeliz?

A este es á quien hay que favorecer y amparar.

